

Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 7166 —Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 24 de Octubre de 1914



LA SEÑORA

D. MARÍA DEL CARMEN OLALLA VALPUESTA

falleció en Monasterio de Rodilla el día 21 del actual,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo D. Elías Pascual, farmacéutico de Monasterio de Rodilla; su padre D. Nicolás; hermanos doña María Piedad, D. José y doña Aurelia; hermanos políticos doña Petra Alonso, D. Antonio y doña Juliana Pascual, doña Claudia Maurique y D. Aurelio Vazquez; tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el día 28 del actual, de ocho á once, en el altar mayor y en el de la Virgen del Carmen, á excepción de las de ocho, nueve y diez en este último, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

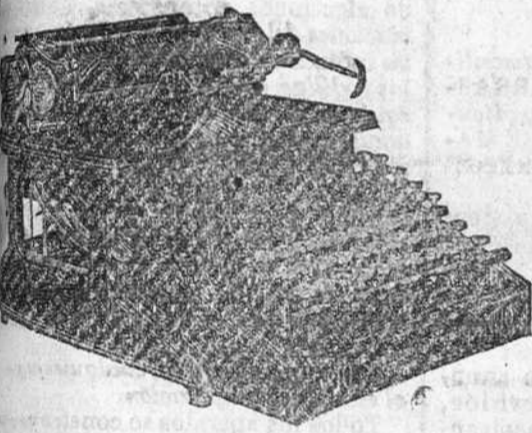
Burgos 23 de Octubre de 1914.

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo, y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y cocina de vacas. Gran surtido en jamones arleses, gallegos y an- Almacén, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA,

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.



Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES Á BOLLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO,

la máquina de escribir
Smith Premier

CATÁLOGOS GRATIS PEDIR Á
Otto Streitberger
Apartado 335.—BARCELONA

En Burgos: Ceferino Palacios, Progreso, 18, 2.º

Almacén de quesos de Holanda

ha recibido el día 21 del actual una importante remesa de la marca KRUYER (crème)
VENTAS POR MAYOR
EUGENIO P. HERNANDO
Ibañez de Bilbao, 15.—Bilbao

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á una.
CALERA, NÚM. 13.

M. GUTIERREZ

Médico
de la Clínica Tarnier, de París
ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 11 A. LAIN-CALVO NÚM. 6, 3.º

Ecos políticos

DEBEN MADRID.

Algo más se mueve la política estos días, tanto que el jefe del Gobierno se ha considerado obligado á declarar que respeta las manifestaciones de los partidos políticos, cuyos prohombres se han reunido y facilitado notas obfusas de los acuerdos adoptados. Los liberales se habían sentido un poco molestos, creyendo ver en anteriores manifestaciones del presidente del Consejo censuras para las orientaciones que no todo claramente exponían en la nota obfusa de la última reunión de ministros, y á esta molestia ha respondido el señor Dato, diciendo que desde luego, dispuesto á someterse á la fiscalización parlamentaria en cuanto á su conducta de gobernante, en cuanto se refiere á lo que hizo y dejó de hacer ante las salpicaduras de orden económico que hasta el momento presente mundial, ocasionado por la guerra europea. En lo que el señor Dato insistió, al propio tiempo de hacer estas manifesta-

ciones, es en la conveniencia de que nadie aborde el tema de nuestra neutralidad, peligroso en sí y no digno de ser tocado, con objeto de evitar noblemente dificultades, ya que tan claramente se ha manifestado en este caso la opinión del país, de acuerdo plena y totalmente con la conducta del Gobierno; é hizo resaltar, esto es una verdad grandísima, que pocas veces—ninguna decimos nosotros—la opinión pública en España dió pruebas de estar tan totalmente identificada con el Gobierno del país.

Verdaderamente es el señor Dato el primer jefe de gabinete español que, sin que sea cliché, puede decir: La opinión está con el Gobierno.

Y es que, ante el supremo interés de la patria en la conveniencia de mantener una neutralidad á ultranza, están de acuerdo todos los españoles de todos los partidos, con raras, rarísimas excepciones.

Los socialistas, enemigos de toda guerra, no quieren en modo alguno que España guerre. Los demás, unos por sentimiento, otros por reflexión, estudiados el pro y el contra de todas las posibles actitudes, coinciden en que debemos, en que tenemos que ser neutrales.

A los distinguidos que por ir haciendo ya política ponen algunos á la neutralidad, diciendo que la del Gobierno tiene caracteres de sueño inconsciente y que deberíamos mantener una neutralidad expectante, podría contestarse fácilmente y razonadamente.

Y propósito de esto, hay que notar una cosa que á los avisados en cosas de política no puede pasar inadvertida y que conviene hacer patente para dejar vivo en el espíritu de las gentes el criterio cierto de que la política al uso entre nosotros, solo daño nos ocasiona.

Hace mucho tiempo que los Gobiernos vienen fijando su atención, por que así lo requería la marcha general de la política en el mundo, en los problemas militares y navales. En nuestro país, con enormes dificultades por la oposición de los políticos de la izquierda, se comenzó hace poco la reconstitución de nuestra fuerza naval.

Recientemente, cuando las Cortes iban á cerrarse, las oposiciones negáronse á hablar de escuadra. España es un país esencialmente marítimo por su extenso litoral y sus muchos puertos. Y se da el caso, de que ahora, políticos de la izquierda, el partido reformista, eche de menos preparación conveniente en nuestro país, para si la guerra europea nos llevara á una intervención armada. Felizmente no ocurrirá así. Pero si otra fuera habría tachar de imprevistos á los gobiernos que lucharon constantemente con la enemiga de las izquierdas para cuanto significara aumento de gastos para los menesteres de la defensa nacional?

Y es que en nuestro país, los partidos más avanzados buscan banderas fáciles de concentrar popularidad, opinión de masa, olvidando los verdaderos intereses del país y hacen oposición sistemática, con grave daño del interés nacional.

Porque ¿qué haríamos nosotros ahora si desgraciadamente tuviéramos que intervenir en la guerra? Si era Inglaterra nuestro enemigo, nos destruiría con sus escuadras, á cuyo poderío no tenemos fuerzas navales que oponer. Si era Alemania, nuestro papel quedaría reducido al de auxiliares en tierra extraña de una causa en la que nada se nos ha perdido en realidad.

Quizá de todo esto, el pueblo español, que ahora demuestra tener buena memoria, se da cuenta y es neutral decididamente. Porque, señores, cuando se negociaba el tratado de París, nadie nos tendió una mano generosa de auxilio y las potencias que ahora querían nuestra ayuda, nos la negaron para lograr que quienes nos despojaban de las colonias se quedaran con nuestras obligaciones coloniales, cosa común en derecho internacional.

Todas las potencias que hoy guerrean y sin duda desearían tener nuestro apoyo, modesto ó fuerte, como es, pero necesario siempre en tan gigantesca lucha como la empeñada, requeridas por los hombres que en París trataron la paz con los Estados Unidos, para ayudarnos á lograr esto se escudricieron—nos consta positivamente lo que decimos—y nos dejaron en la boca del lobo y se consumó nuestro despojo, dejándonos las obligaciones nacidas de los territorios que perdimos y hasta fatimos encarnecidos con burlas en la prensa mundial.

Después de todo esto, ¿cómo es posible que haya un solo español consciente que desee gastar nuestra sangre y nuestro dinero en una guerra como la actual, á la que no podríamos llevar al ejército ni al país por un ideal que no existe, puesto que nadie nos ha ofendido ni maltratado de las naciones que son beligerantes, ni con ninguna ten-

mos motivo alguno de enemistad en estos momentos?

Estemos quietos. Cuando nuestro desastre, nadie de los que luchan ahora nos dió una sola hila para curar á nuestros heridos.

No motivos de agradecimiento nos llevan, pues, á sentir la necesidad de ayudar á nadie en esta guerra. Esto será quizá enjuiciamiento propio de egoístas. Pero hay egoísmos salvadores.

Algo sauchopanesco nuestra argumentación es posible que parezca á algunos. Pero duda usdo de que Sancho, el gran Sancho, tenía casi siempre más razón y mejor sentido de la realidad que su señor el perturbado hidalgo?

España debe á todo trance, en estos momentos, huir de quijotadas, en que solo lograría ir á la ruina.

Hay que ser Sancho, que con ello ganaremos cuanto es posible ganar en momentos de perturbación como los presentes.

M.

23 Octubre.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las cinco y media de la tarde la declaró abierta el alcalde señor Cuesta, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Abastos

La comisión de Abastos, sobre la provisión de tres plazas de pesadores del Mercado Cubierto, propone que dichas plazas se anuncien á concurso por un plazo que expirará á los 15 días.

Los agraciados disfrutaron un sueldo de dos pesetas diarias, siendo preciso que los aspirantes reúnan los requisitos siguientes: que sean hijos de Burgos, estén casados con burgalesa ó lleven más de diez años de residencia en esta capital y sean mayores de 25 años. Sufirán un examen de aritmética y de algunos otros conocimientos elementales de contabilidad.

Los que obtengan dichas plazas deberán pertenecer al Monte-Pío de empleados municipales.

El capitular señor Montero presenta una enmienda en el sentido de que, á su juicio, el Ayuntamiento podía desde luego nombrar en propiedad á los individuos que actualmente desempeñan las referidas plazas con carácter de interinos, puesto que bien palpablemente se ha demostrado que poseen aptitudes adecuadas para ello, hasta el punto de haberse aumentado la recaudación en el tiempo que llevan ejerciendo el cargo.

El señor Hernán, como presidente de la comisión, manifiesta que no tiene inconveniente en que los nombramientos recaigan en las personas que ocupan los cargos interinamente, puesto que cumplen bien, y que si la comisión ha dictaminado en la forma que lo ha hecho, es porque siempre se ha seguido la norma de que toda plaza que haya de proveerse, se anuncie al público, por si hubiera alguno que quisiera solicitarla.

El señor Almuzara se muestra contrario á la enmienda del señor Montero, por entender que legalmente no pueden hacerse tales nombramientos en la forma que con aquélla se pretende, después de declarar francamente que no tiene animosidad contra ninguno de los individuos que actualmente desempeñan dichos cargos, pues sabe que cumplen perfectamente su cometido, pero ante todo está la Ley, y ésta se debe cumplir fielmente.

Propone, por lo tanto, que no se accep-

te la enmienda y que se apruebe el dictamen, pues de lo contrario parecería como si se quisiera legalizar una situación anormal, pretendiendo consolidar en sus puestos á quienes disfrutaban un cargo interino.

Reconoce los buenos servicios que éstos prestan, pero eso no quiere decir que no pudiera haber otros que, á juicio del Ayuntamiento, desempeñaran el cargo mejor, razón por la cual opina que deben anunciarse á concurso esas plazas, si bien vería con satisfacción que en igualdad de condiciones los agraciados con ellas fuesen los que hoy las desempeñan, y en ese sentido votará en su día los nombramientos.

El señor Montero defiende su enmienda, y basándose en lo antes dicho por el señor presidente de la comisión, dice que no deben buscarse otros pesadores cuando, á juicio de aquél, los actuales prestan sus servicios á satisfacción.

Justifica el señor Hernán para aclarar algunos conceptos y manifiesta que en vista de la discrepancia que existe, mantendrá el dictamen.

El señor Rodríguez pide que sea desechada la enmienda del señor Montero, mientras que el señor Torre la defiende, por entender que de ese modo se premian los buenos servicios prestados por los actuales pesadores.

Dice que esta enmienda ha venido á darle una solución, puesto que él siempre opinó que los nombramientos debían recaer en los que hoy prestan los servicios interinamente á satisfacción de todos, y sentiría que mediante el concurso se los fuera de la mano una plaza á que son acreedores por los méritos contraídos, aparte de que si tan bien cumplen sus deberes, no hay razón para que se les ponga en el caso de perder la plaza.

El señor Almuzara insiste en que debe anunciarse el concurso, de conformidad con lo que la ley determina.

El señor Cuesta recuerda que cuando el señor Almuzara desempeñó la alcaldía, se hicieron nombramientos de esta especie, sin las formalidades de concurso y somete á votación el dictamen y la enmienda.

Pide la palabra el señor Almuzara para responder, y como no le fuera concedida, hace constar su protesta y á instancia de la presidencia también se hacen constar las razones que para ello ha tenido.

Por 12 votos contra 10 es aprobado el dictamen y desechada la enmienda.

Beneficencia

En el expediente sobre nombramiento de médico director de las salas de Cirugía, del Hospital de San Juan y declaración de la vacante de médico director de la Casa de Socorro, propone la comisión que, estimando tan atendibles las razones que aconsejan el concurso como la oposición, sea el Ayuntamiento quien señale el método que ha de seguirse para la provisión de la plaza de que se trata.

Se dedican frases encomiásticas á la memoria del finado médico D. Mariano Migonille, quien puso todo su celo y clara inteligencia al servicio del Ayuntamiento, por lo cual se hace acreedor á que consten en acta las palabras laudatorias que se consignaron en el dictamen.

Propone la comisión que sea nombrado médico director de las salas de Cirugía del Hospital de San Juan D. Luis Martínez Olmos y que no ha lugar á resolver sobre lo que piden los médicos de la beneficencia domiciliaris, sobre que cuando ocurran vacantes en las salas de Medicina se provean en el facultativo que figure con más antigüedad en el escalafón, en razón á que ese mismo es el espíritu de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y el criterio que siempre se ha seguido.

El señor Rodríguez propone que vuel-

va el asunto á la comisión, para que se pongan de acuerdo los individuos que la componen.

El señor Cuesta hace algunas aclaraciones, indicando porqué no han firmado todos los vocales el dictamen.

El señor Cadiñanos dice que siempre á sostenido la necesidad de proveer por oposición toda plaza vacante, pero luego ha visto que se han cubierto plazas en distinta forma, y por esa circunstancia, aunque no ha firmado el dictamen, declara su conformidad.

El señor Vadillo Arvide se opone al dictamen por entender que el señor Martínez Olmos debiera quedar al frente de la Casa de Socorro, en cuya clínica ha demostrado aptitudes poco comunes, lo cual constituye una garantía para la población, pero añade que es inmenso el trabajo que dicho establecimiento proporciona, no estando debidamente remunerado por el Ayuntamiento, á quien pide haga un esfuerzo y procure crear un sueldo más en armonía con la importancia del cargo y hasta se nombre un auxiliar que comparta el trabajo con el médico director, y entonces es posible que el señor Martínez Olmos no pretendiera salir de la Casa de Socorro, para ocupar otro puesto más ó menos cómodo.

Pide que vuelva el asunto á la comisión, para que esta haga gestiones en ese sentido y consulte la voluntad del señor Martínez Olmos, para luego proponer lo que más convenga.

El señor González, como presidente de la comisión, expone las razones por que esta no propone el medio de proveer la plaza y añade que no puede en manera alguna exigirse al señor Olmos que continúe prestando sus servicios en la Casa de Socorro, acaso contra su propia voluntad.

El señor Almuzara se muestra conforme con lo propuesto por el señor Vadillo, cuyos argumentos apoya, si bien comprende justo que el señor Martínez Olmos, buscando algún descanso, prefiera ese cambio de clínicas.

Cualquiera que sea el resultado de la discusión—dice—soy de opinión de que la Casa de Socorro debe estar servida por dos facultativos, pues para un solo representa un trabajo abrumador.

El señor Rodríguez reconoce igualmente grandes méritos en la labor realizada por el señor Olmos, pero discute el derecho que pueda tener para ocupar la plaza de médico director de las salas de que se trata en el Hospital de San Juan.

El señor Plaza se muestra conforme con el señor González y explica por qué la comisión no ha decidido si la provisión de esa plaza ha de hacerse por oposición ó por concurso.

El señor Vadillo Arvide manifiesta que votará el dictamen, pero prefiere que antes se intente realizar las gestiones á que ha hecho referencia.

El señor González dijo que no tenía ninguna inconveniente en que el expediente vuelva de nuevo á la comisión.

El señor Cuesta entiende que de lo expuesto por varios capitulares que han hecho uso de la palabra resultan dos enmiendas: una del señor Vadillo, en el sentido de que se aumente el sueldo al médico de la Casa de Socorro, creando, por oposición, una plaza de auxiliar, y otra del señor Almuzara, proponiendo que quede al frente de dicho establecimiento el señor Martínez Olmos, nombrando un auxiliar, que preste servicios también en el Hospital de San Juan.

El señor Leiva indica que el señor Olmos no pretende mayor sueldo, sino cargo más cómodo, y por eso propone que se le nombre director de la clínica de San Juan.

Intervienen luego en la discusión nuevamente los señores Cuesta, Vadillo, Cadiñanos y Torre, y se acuerda que el expediente vuelva á la comisión, con el voto en contra del último.

Salón Parisiana

Hoy, estreno de la notable película en dos partes EL MAL CON LA CANZONETISTA ARGELIA y el prestimano OLIVARES.

El martes 27, debut de la notable compañía de operas española de D. Pablo Cornadó, con la famosa 'El mal con la canzonetista Argelia' y el prestimano Olivares.

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de La Lealtad: 1.ª Marcha, Los cadetes, Sellenik, 2.ª Gran vals de concierto, Sofo, Cayo Vela.

Hoy ha tomado posesión de la notaría vacante en esta ciudad por defunción de D. Teodoro Santos, nuestro querido amigo D. Nicolás Rodríguez Temfín, quien tiene abierto su despacho en la plaza del General Santocildes, 10, principal, izquierda.

El lunes 26, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Florencio Ogezón y Pablos. Todas las misas que se celebren en el altar mayor de la iglesia de los PP. Carmelitas, de siete a diez, serán aplicadas por su eterno descanso.

El lunes 26, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Florencio Ogezón y Pablos. Todas las misas que se celebren en el altar mayor de la iglesia de los PP. Carmelitas, de siete a diez, serán aplicadas por su eterno descanso.

Anoche, en el expresito, marchó a Madrid el Dr. Muñoz, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos, que durante su corta estancia en Burgos ha tenido numerosas consultas.

A LAS SEÑORAS.—CARRERA OYARZUN. Ha llegado el representante, con las extensas colecciones en confecciones y picles, hospedándose en el Hotel Paris, habitación número 5.

Se ofrece una excelente ocasión de probar vuestra aptitud. El Banco de España acaba de anunciar una convocatoria para la provisión, por concurso, de cien plazas de aspirantes de dicho establecimiento.

Se ofrece una excelente ocasión de probar vuestra aptitud. El Banco de España acaba de anunciar una convocatoria para la provisión, por concurso, de cien plazas de aspirantes de dicho establecimiento.

Se ofrece una excelente ocasión de probar vuestra aptitud. El Banco de España acaba de anunciar una convocatoria para la provisión, por concurso, de cien plazas de aspirantes de dicho establecimiento.

Se ofrece una excelente ocasión de probar vuestra aptitud. El Banco de España acaba de anunciar una convocatoria para la provisión, por concurso, de cien plazas de aspirantes de dicho establecimiento.

Se ofrece una excelente ocasión de probar vuestra aptitud. El Banco de España acaba de anunciar una convocatoria para la provisión, por concurso, de cien plazas de aspirantes de dicho establecimiento.

Se ofrece una excelente ocasión de probar vuestra aptitud. El Banco de España acaba de anunciar una convocatoria para la provisión, por concurso, de cien plazas de aspirantes de dicho establecimiento.

Se ofrece una excelente ocasión de probar vuestra aptitud. El Banco de España acaba de anunciar una convocatoria para la provisión, por concurso, de cien plazas de aspirantes de dicho establecimiento.

dos sin cargo en los hospitales civiles y militares, percibiendo el tercio líquido de su sueldo.

AUDIENCIAS MILITARES. El ministro de la Guerra reanuda las audiencias militares que este verano fueron suspendidas. Estas se celebrarán, en lo sucesivo, los domingos, a las doce de la mañana, y a partir del próximo 25 de Septiembre.

Salón Parisiana. El próximo martes debuta en este salón la notable compañía de operas española que dirigen D. Pablo Cornadó y el maestro concertador D. Emilio Blay.

En los escaparates del comercio de los señores Hijos de Moliner han quedado expuestos unos magníficos álbums, que a los bizarros generales Fernández Silveira y Berenguer dedican sus compañeros de la antigua Academia general militar en testimonio de afecto con motivo de haber alcanzado, merecido a sus méritos y brillantes comportamientos en la campaña africana, tan elevado puesto en la milicia.

En los escaparates del comercio de los señores Hijos de Moliner han quedado expuestos unos magníficos álbums, que a los bizarros generales Fernández Silveira y Berenguer dedican sus compañeros de la antigua Academia general militar en testimonio de afecto con motivo de haber alcanzado, merecido a sus méritos y brillantes comportamientos en la campaña africana, tan elevado puesto en la milicia.

En los escaparates del comercio de los señores Hijos de Moliner han quedado expuestos unos magníficos álbums, que a los bizarros generales Fernández Silveira y Berenguer dedican sus compañeros de la antigua Academia general militar en testimonio de afecto con motivo de haber alcanzado, merecido a sus méritos y brillantes comportamientos en la campaña africana, tan elevado puesto en la milicia.

En los escaparates del comercio de los señores Hijos de Moliner han quedado expuestos unos magníficos álbums, que a los bizarros generales Fernández Silveira y Berenguer dedican sus compañeros de la antigua Academia general militar en testimonio de afecto con motivo de haber alcanzado, merecido a sus méritos y brillantes comportamientos en la campaña africana, tan elevado puesto en la milicia.

En los escaparates del comercio de los señores Hijos de Moliner han quedado expuestos unos magníficos álbums, que a los bizarros generales Fernández Silveira y Berenguer dedican sus compañeros de la antigua Academia general militar en testimonio de afecto con motivo de haber alcanzado, merecido a sus méritos y brillantes comportamientos en la campaña africana, tan elevado puesto en la milicia.

En los escaparates del comercio de los señores Hijos de Moliner han quedado expuestos unos magníficos álbums, que a los bizarros generales Fernández Silveira y Berenguer dedican sus compañeros de la antigua Academia general militar en testimonio de afecto con motivo de haber alcanzado, merecido a sus méritos y brillantes comportamientos en la campaña africana, tan elevado puesto en la milicia.

En los escaparates del comercio de los señores Hijos de Moliner han quedado expuestos unos magníficos álbums, que a los bizarros generales Fernández Silveira y Berenguer dedican sus compañeros de la antigua Academia general militar en testimonio de afecto con motivo de haber alcanzado, merecido a sus méritos y brillantes comportamientos en la campaña africana, tan elevado puesto en la milicia.

En los escaparates del comercio de los señores Hijos de Moliner han quedado expuestos unos magníficos álbums, que a los bizarros generales Fernández Silveira y Berenguer dedican sus compañeros de la antigua Academia general militar en testimonio de afecto con motivo de haber alcanzado, merecido a sus méritos y brillantes comportamientos en la campaña africana, tan elevado puesto en la milicia.

En los escaparates del comercio de los señores Hijos de Moliner han quedado expuestos unos magníficos álbums, que a los bizarros generales Fernández Silveira y Berenguer dedican sus compañeros de la antigua Academia general militar en testimonio de afecto con motivo de haber alcanzado, merecido a sus méritos y brillantes comportamientos en la campaña africana, tan elevado puesto en la milicia.

En los escaparates del comercio de los señores Hijos de Moliner han quedado expuestos unos magníficos álbums, que a los bizarros generales Fernández Silveira y Berenguer dedican sus compañeros de la antigua Academia general militar en testimonio de afecto con motivo de haber alcanzado, merecido a sus méritos y brillantes comportamientos en la campaña africana, tan elevado puesto en la milicia.

respirar libremente en este país hospitalario, donde estamos recobrando nuestras fuerzas. Todos los alemanes refugiados y sus familias muestranse conmovidos por la simpatía y el respeto que se les demuestra, y lamentan sinceramente la inactividad forzosa que les impide servir a su patria.

Palacio de la Luz. Hoy se exhibirá como último día 'Fantomas', a beneficio del público, rigiendo los precios ordinarios de 0'40 y 0'20. Las sesiones comenzarán a las seis, ocho y cuatro y diez en punto.

Diputación provincial. Sesión de ayer. Abierta a las seis y diez minutos, bajo la presidencia del señor Merino, dióse lectura del acta de la anterior y quedó aprobada.

Se acordó remitir al señor gobernador una certificación del acuerdo recaído en una reclamación contra un repartimiento vecinal de Frías. Que pase a la comisión de Hacienda un oficio del alcalde don Aranda de Duero, sobre que se rebaje el cupo del contingente provincial.

Se acordó que pase a la Contaduría una liquidación de acopios de piedra efectuados por administración. Designar una comisión compuesta de los señores presidente y secretarios, para que reformen el Reglamento de la Corporación.

Se acordó que pase a la Contaduría una liquidación de acopios de piedra efectuados por administración. Designar una comisión compuesta de los señores presidente y secretarios, para que reformen el Reglamento de la Corporación.

Se acordó que pase a la Contaduría una liquidación de acopios de piedra efectuados por administración. Designar una comisión compuesta de los señores presidente y secretarios, para que reformen el Reglamento de la Corporación.

Se acordó que pase a la Contaduría una liquidación de acopios de piedra efectuados por administración. Designar una comisión compuesta de los señores presidente y secretarios, para que reformen el Reglamento de la Corporación.

Se acordó que pase a la Contaduría una liquidación de acopios de piedra efectuados por administración. Designar una comisión compuesta de los señores presidente y secretarios, para que reformen el Reglamento de la Corporación.

Se acordó que pase a la Contaduría una liquidación de acopios de piedra efectuados por administración. Designar una comisión compuesta de los señores presidente y secretarios, para que reformen el Reglamento de la Corporación.

Se acordó que pase a la Contaduría una liquidación de acopios de piedra efectuados por administración. Designar una comisión compuesta de los señores presidente y secretarios, para que reformen el Reglamento de la Corporación.

Se acordó que pase a la Contaduría una liquidación de acopios de piedra efectuados por administración. Designar una comisión compuesta de los señores presidente y secretarios, para que reformen el Reglamento de la Corporación.

El señor Rodríguez interesado de la Alcaldía que obligue a los propietarios a colocar inodoros en sus casas. Y por último, el señor Almazara rogó que se activara todo lo posible el asunto relacionado con la cañería de bajada de aguas y colocación de aceras en la calle de las Castillas.

La guerra europea. LA LUCHA EN FRANCIA. Un eminente crítico militar francés, que ha visitado las posiciones de los aliados en su centro y su derecha, dice que la batalla del Aisne puede darse por terminada, no obstante los combates parciales de estos últimos días.

Según noticias de Petrogrado, después de una batalla tremenda de siete días, los rusos han vencido a los alemanes, que han emprendido una desastrosa retirada por el Sur de Polonia.

Los rusos han hecho 20.000 prisioneros y se han apoderado de numerosas piezas de artillería. Lluere constantemente y esto aumenta el sufrimiento de los soldados.

Se ha llegado al período crítico de su primera fase. Este período terminará cuando concluyan las dos grandes batallas que están librando las tropas alemanas más allá de las fronteras del Este y el Oeste.

Los señores Carazo, Berdugo, De Sebastián y Cecilia hicieron varios ruegos. Pasaron a las respectivas comisiones tres proposiciones suscritas por los señores Riloza, Fuentes y Carazo, leídas en la sesión anterior.

Se acordó que pase a la Contaduría una liquidación de acopios de piedra efectuados por administración. Designar una comisión compuesta de los señores presidente y secretarios, para que reformen el Reglamento de la Corporación.

Se acordó que pase a la Contaduría una liquidación de acopios de piedra efectuados por administración. Designar una comisión compuesta de los señores presidente y secretarios, para que reformen el Reglamento de la Corporación.

Se acordó que pase a la Contaduría una liquidación de acopios de piedra efectuados por administración. Designar una comisión compuesta de los señores presidente y secretarios, para que reformen el Reglamento de la Corporación.

Se acordó que pase a la Contaduría una liquidación de acopios de piedra efectuados por administración. Designar una comisión compuesta de los señores presidente y secretarios, para que reformen el Reglamento de la Corporación.

Se acordó que pase a la Contaduría una liquidación de acopios de piedra efectuados por administración. Designar una comisión compuesta de los señores presidente y secretarios, para que reformen el Reglamento de la Corporación.

Se acordó que pase a la Contaduría una liquidación de acopios de piedra efectuados por administración. Designar una comisión compuesta de los señores presidente y secretarios, para que reformen el Reglamento de la Corporación.

En la instancia del médico auxiliar D. José Santa María en solicitud de aumento de sueldo, informa la comisión y así se acuerda, que se resuelva el asunto después de que se haya formado el nuevo padrón de habitantes.

Cementerios. Se concedieron en propiedad a don Julio García Merino diez metros cuadrados de terreno en el cementerio de San José, previo el pago de 500 pesetas, para construir un panteón.

Hacienda. En el nuevo presupuesto se acordó consignar la cantidad necesaria para abonar a D. Juan de la Fuente el importe de un terreno que ha dejado para ensanche de la vía pública, al construir una casa en la calle de San Pablo.

Obras. Se concedieron los siguientes permisos: A. D. Dionisio Domingo, para revoacar la fachada de la casa números 4 y 6 de la calle del Mercado, y a D. Valentín Cárnelos, para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa núm. 21 de la calle de Victoria.

Paseos, Caminos y Campos. En la moción del capitán señor Almazara, sobre que se ensanche el área llamada de las acacias, variando la línea de los tilos últimamente plantados, propone la comisión que dicha moción sea desestimada en vista de los inconvenientes que surgirían al realizar la obra que se pretende, puesto que con ello se matarían esos árboles que ya cuentan 16 años, ó sean diez en el paseo y seis en los viveros.

El señor Almazara defiende su moción, entendiendo que la base principal de esas obras de urbanización, en las que se invertirá una crecida suma, era la variación de los tilos.

Termina discutiendo que el fin primordial que se persigue con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento era ensanchar el paseo de las Acacias, y para ello es preciso que los tilos se corran un poco hacia el centro.

El señor Plaza apoya el dictamen y recomienda a los señores Almazara, cuya plantación considera el señor Almazara más ventajosa, señala el inconveniente que pudiera surgir al extenderse las raíces hacia el alcantarillado, a cuyos argumentos contesta el señor Almazara.

El señor Plaza apoya el dictamen y recomienda a los señores Almazara, cuya plantación considera el señor Almazara más ventajosa, señala el inconveniente que pudiera surgir al extenderse las raíces hacia el alcantarillado, a cuyos argumentos contesta el señor Almazara.

El señor Plaza apoya el dictamen y recomienda a los señores Almazara, cuya plantación considera el señor Almazara más ventajosa, señala el inconveniente que pudiera surgir al extenderse las raíces hacia el alcantarillado, a cuyos argumentos contesta el señor Almazara.

El señor Plaza apoya el dictamen y recomienda a los señores Almazara, cuya plantación considera el señor Almazara más ventajosa, señala el inconveniente que pudiera surgir al extenderse las raíces hacia el alcantarillado, a cuyos argumentos contesta el señor Almazara.

El señor Plaza apoya el dictamen y recomienda a los señores Almazara, cuya plantación considera el señor Almazara más ventajosa, señala el inconveniente que pudiera surgir al extenderse las raíces hacia el alcantarillado, a cuyos argumentos contesta el señor Almazara.

Vertical text on the far left edge of the page, likely a page number or date indicator.

Vertical text on the far right edge of the page, likely a page number or date indicator.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4, Junto al Café Sulzo.

PALACIO DE LA LUZ

Mañana, lacontecimiento cinematográfico LOS DOS CASAMIENTOS...

Observaciones meteorológicas del día 24 de hoy: Barómetro a las ocho de la mañana, 687,3...

Se vende una vaca de raza holandesa, parida de cuatro días, para vender y tratar con Natalio Sáiz, en Gamonal.

Mercedes 24.-En este mercado se ha vendido: Trigo: áliga, buena clase, á 51,50 reales los 44 kilos.

Audencia Sala de lo Civil. Pleito procedente del juzgado de Aranda, entre D. Alfonso Gabián y don Anastasio de Uzuza, sobre pago de pensión...

Asistencia prestada: Justina Apóstegui, de 11 años, de heridas contusas en los brazos medio y sinular derecho.

Registro civil. Defunciones.-Consuelo Nogal Ortega, de Burgos, mes y medio, Cartuja, 17.

Información telegráfica y telefónica. Servicio especial del DIARIO DE BURGOS.

Primera conferencia. Nuevo Infante. S. M. la Reina D.ª Victoria ha dado á luz un varón.

Información militar. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente:

De Palacio. A las diez y media salió de Palacio, en automóvil, S. M. el Rey, acompañado del conde del Grove...

Otra gran batalla. De Petrogrado informan que hace cinco días que se está librando una gran batalla en Ivangorow...

La escuadra inglesa. El almirantazgo inglés ha publicado una nota, dando cuenta de la cooperación que está prestando la es-

cuadra británica al ejército aliado que pelea en Francia en unión de los belgas...

La batalla de Flandes. Los encuentros habidos durante los últimos días en la batalla que se libra al Norte de Francia...

La lucha en la Galitzia. Según telegramas procedentes de Rusia, que publica la prensa inglesa, sigue muy empeñado el combate que se libra en la Galitzia.

Varias noticias. El periódico de Londres 'The Times' dice que el frente francés ha sido estos días reforzado con más de 100.000 hombres.

Segunda conferencia. Madrid.-520 t. Notas de la guerra. Una circular. El ministerio de la Guerra ha dirigido á las capitánías generales una circular recordando á los militares la obligación que tienen de observar la más absoluta neutralidad...

Lo que dice Dato. El señor Dato ha manifestado que después de hacerse la presentación oficial del nuevo Infante, despachó con S. M. el Rey, hablando con él del deseo manifestado por el soberano de ejercer la regia prerrogativa para festejar el nacimiento.

Cambio de generales. PARÍS.-Noticias de Amsterdam participan que el general Motke se halla en estado agónico á consecuencia de una afección al hígado.

La campaña de Rusia. ROTTERDAM.-Un comunicado oficial del Estado Mayor alemán comunica que han sido rechazados los rusos en Augustaw.

Las flotas aliadas. BURDES.-El ministro de Marina publica un comunicado dando cuenta detalladamente de las operaciones llevadas á cabo por las escuadras aliadas.

En las colonias alemanas. En el Kamerun alemán los ingleses han intimado la rendición á los puestos de Korumo y Krivile, habiendo iniciado un bombardeo que duró desde el día 11 al 14.

En el Adriático. En aguas de Cattaro un submarino austriaco atacó infructuosamente al acorazado francés 'Valde Rousseau'.

La gran batalla. BURDES.-Informes oficiales dicen que continúa la gran batalla, extremando los alemanes sus esfuerzos para romper la línea de los aliados...

Convocatoria. El gremio de casas de huéspedes convoca á sus agremiados á una reunión, que tendrá lugar mañana, á las cuatro de la tarde...

Pérdida. La persona que haya encontrado una vaina de espadín, que se extravió anoche, puede entregarla en la calle del Almirante Bonifaz, 11, 2.ª, donde se gratificará.

Almoneda. Se necesita un bien impuesto en el oficio y de inmejorables referencias. Dirigirse á D. Pedro San Juan, en Brivesca.

Almoneda. de muebles y efectos de casa, se hace. Calle Sombrerera, 23 y 25, principal.

Ama de cría. Se ofrece para casa de los padres, leche de ocho días. Informará Felisa Arlanzón, en Villimar.

Academia Franco-española. Preparatoria para carreras Militares, Correos, Telégrafos, Aduanas y demás especiales...

Almoneda. urgente, por ausencia. Buena librería con libros de Medicina, mesa de escritorio, magnífica sillería labrada y tapizada...

Matemáticas. Lecciones particulares referentes á la sección de Ciencias y preparación para carreras Militares, Aduanas, Correos, Telégrafos, Bachillerato y Magisterio.

Consulta de Cirugía general. DEL DOCTOR ARANGUENA. DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quiros.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU, excoirano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quiros.

A. Santa Olalla, oculista. Consulta de once á una.-Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

Abonos minerales. primeras materias fertilizantes, únicas que necesita el labrador. SUPERFOSFATO-POTASA-AMONÍACO en sacos precintados de 50 y de 100 kilogramos.

Nueva Droguería y Perfumería DE Mz. Mata. ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.-AGUAS MINERO-MEDICINALES.-ESPONJAS.-CEPILLOS.-PINTURAS.-BROCHAS, ETC., ETC.

EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse á TODA MUJER ES EL ESTUCHE DE PERFUMERIA.

ESTUCHE DE PERFUMERIA. clase fina marca GAL, compuesto de los mejores perfumes de Santal, Rosa, Naranja, etc. por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se reembolsa por 13 Pesetas resultando TODO GRATIS y con 5'50 Pesetas de beneficio.

GRATIS. Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remitase el importe de 750 pesetas en giro postal, sellos, etc. al Sr. Adm. de S. M. de la MODA y el BELLEZA, Cortés, 21.-BARCELONA.

Impronta del DIARIO.

A los constructores de obras

Se ha instalado un horno permanente de hacer cal, en inmejorables condiciones. Pueden probar y se desengañarán por su buen producto, pues resulta una cal de primera calidad y sin hueso ó materia no aprovechable.

Precios, puesta en obras

Cal muerta, en polvo, metro cúbico. . . 8 pesetas
Cal viva, 16

Los pedidos, pueden hacerse en los almacenes de materiales de construcción que, contiguos á la iglesia de San Pedro y San Felices, tienen instalados los señores Monje y Luis, ó en sus domicilios, San Pablo, 18 y 22.

No confundirse: frente á la Estación del Norte.

Abono superfosfato compuesto marca BULBINE.-Bayona.

Hacendados: Emplear la marca «Bulbine»; obtendréis buenas cosechas.

Agricultores: Este abono contiene sales potásicas y nitrato; enriquece las tierras, dando superiores cosechas.

Labradores: Comprar este rico abono; sus resultados os convencen de que no hay otro abono mejor.

Puntos de venta en los principales pueblos de las regiones: Vizcaya, Alava, Navarra, Burgos.—Francia, Alemania, Bélgica.

Los abonos de más precio y más apreciados en estas naciones, son los compuestos de superfosfatos, sales potásicas, nitratos, etc.

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 10 de Noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

«La Correntina»

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días.—Precios: tercera, 250 pesetas; primera, 650, incluidos todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevar médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud.

En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpeller, Morenel, Clifton, Bolise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Compañía del Pacífico

SERVICIO DE VAPORES CORREOS

Para HABANA, Colón, Panamá, Arica, Iquique, Tacopilla, Antofagasta, Taltal, Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano, Coronel, Corral y Punta Arenas, saldrá del puerto de Santander, el día 27 de Octubre, el magnífico vapor correo de gran porte **ESMERALDAS**.

Admite pasajeros de segunda y tercera clase.

Precio de pasaje en tercera clase:

Para Habana, pesetas 213, incluidos los impuestos.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas 248, incluidos los impuestos.

Para Colón, pesetas 256, incluidos los impuestos.

Llevar médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme con la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios HIJOS DE BASTERRECHEA, Muelle, 6, Santander.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MÁTRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia é eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

Villanueva de Puerta (Burgos).

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Accedo gustoso á cuanto usted me indica en su grata, que acabo de recibir, y, en su consecuencia, debo decirle que estoy completamente satisfecho del resultado que me da el aparato herniario de su invención, pues desde que empecé á usarlo (próximamente tres años) no he sentido el más mínimo dolor relativo á este padecimiento. Elogio su magnífica estructura y funcionamiento, ya que de tal manera cumple con su cometido, que parece tiene sentido; puedo prescindir de él, toda vez que me considero curado; no obstante, lo llevo más por costumbre adquirida que por necesidad.

Le autorizo para publicar ó ampliar ad libitum estos detalles, en la firme persuasión de que recomendará á cuantos tenga ocasión, y se encuentren como yo, el aparato mencionado, quedándole por mi parte altamente agradecido.

Su servidor en Cristo Jesús,

Ignacio Vicario Huidobro (párroco).

La edad de este señor sacerdote, cuarenta y nueve años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 250 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 5 y 6 del mes de Noviembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 7 y 8, en el Hotel Pallares.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

Gran sastrería de militar y paisano

Arturo Senderos.—Plaza de Alonso Martínez, número 12.

Compañía Colonial

Calle — Mayor, 18 y Montería, 8.

Chocolates con VAINILLA
De 1.^o, 1.^o50, 2.^o, 2.^o75 y 4 PESETAS
Nueva clase especial á pesetas 1.^o75
CON CANELA Y SIN ELLA

Tónico genitales del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 89, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

The Pacific Steam Navigation Company

COMPANÍA DEL PACÍFICO.—VIAJES RÁPIDOS

Servicio directo rápido á la Habana, Colón y Chile, vía Panamá

El día 26 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao, directamente para la Habana, Colón y por el Canal de Panamá á Perú, Arica, Iquique, Tacopilla, Antofagasta, Taltal, Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano, Coronel, Corral y Punta Arenas, el magnífico vapor rápido nombrado

«Esmeraldas»

Admite carga y pasajeros de todas categorías.

Precio del pasaje en tercera clase
Para la Habana. 213 pesetas
Para Santiago de Cuba (F. C.) 248
Para Colón.
Para Talcahuano y Valparaíso.

Todos los vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio al Centro y Sur de América, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les dá un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lala-Galvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 18, bajo
Teléfono núm. 163.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.^o plana. 20 cts. línea.

Id. 3.^o id. 15

Id. 4.^o id. 10

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0.^o50 pesetas línea.

Id. de misas ó aniversario, á 0.^o25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes 1 pta.

Fuera: trimestre 4

Id. semestre 8.^o50

Id. año 12

Extranjero: año 25

Números sueltos 5 cént.

Atrasados 25

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

DE

Enrique Martínez

Lala-Galvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —


Servicio de trenes

Trenes ascendentes

	8	32	32	10	26	2
	Supr. exprés	Mixto	Mercancía	Rápido	Correo	Exprés
	C. C.	1-2-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-3
Iruña	21:20	15		8:40	6:54	15:30
San Sebastián	21:39	15:42	22:56	8:59	7:26	15:57
Miranda	1	0:23	6:59	12:34	13:25	20:11
BURGOS { Ll.	2:51	4:46	11:28	14:30	17:16	22:34
{ S.	2:56	5:8	11:48	14:35	17:31	22:40
Venta de Baños	4:6	7:44	14:38	15:49	19:46	23:55
Madrid	10	19:50	5:15	21:45	6:16	7:3

Trenes descendentes

	7	1	25	9	37	31
	Supr. exprés	Exprés	Correo	Rápido	Mercancía	Mixto
	C. C.	1-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-2-3
Madrid	21:15	21:40	22:10	8:45		7
Venta de Baños	3:33	4:16	7:52	14:19	15:40	18:44
BURGOS { Ll.	4:53	5:43	10:41	15:37	18:18	22:10
{ S.	4:56	5:51	10:53	15:42	18:43	22:30
Miranda	2:23	7:28	13:24	17:9	21:50	1:28
San Sebastián	9:25	11:32	19:8	20:21		8:40
Hendaya	9:56	12:25	20:10	20:55		10:42



Todo el mundo sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en

«La Gran Bretaña»

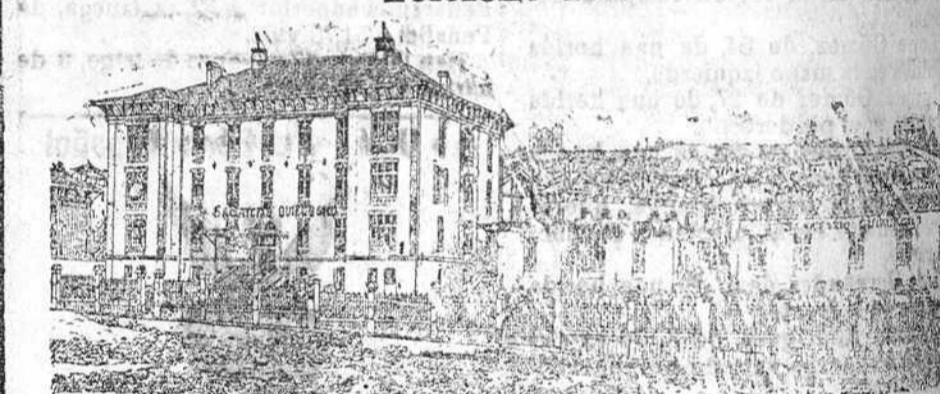
Al contado y á plazos. Géneros garantizados. VER PARA CREER. Inmenso y variadísimo surtido.

PRECIOS BARATÍSIMOS. Elegantísimas camas con muelle, desde 25 pesetas.

Salida de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. —SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los dietas ve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta institución, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MÁXIMO de las operaciones es de 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apófitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Los consultos, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

15 de Octubre, *Príncipe de Asturias*. 29 Noviembre, vapor *BARCELONA*.

15 Noviembre, vapor *INFANTA ISABEL*. 15 Diciembre, vapor *Príncipe de Asturias*.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Assunción y puertos de la Patagonia, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.

20 de Octubre, vapor M. M. PINILLOS Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

28 Octubre, vapor CADIZ Directamente para Nueva York y Habana.

5 de Noviembre, vapor M. SAENZ Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.^o y 2.^o clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.^o clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telegráfo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: EDUARDO BOCH y ALBA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.^o, Barcelona.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Gómez, Paloma, 10